

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“MANTHRA EDITORES CIA. LTDA.”**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes treinta y uno de Marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, se reúnen los socios de la Compañía “MANTHRA EDITORES CIA. LTDA.” en la dirección principal de la misma, ubicada en la Calle Coruña número N treinta y uno – setenta, intersección con la calle Whymper, a una cuadra de la Iglesia de la Paz, Barrio Ñaquito, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo los siguientes:-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
CARLOS GERONIMO VILLARREAL BRAVO	\$ 45.892.00	\$ 45.892.00	45.892
MILAGRO LEONOR BRAVO VELASQUEZ	\$ 44.608.00	\$ 44.608.00	44.608
TOTAL	\$ 90.500.00	\$ 90.500.00	90.500

Completando de esta manera el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y amparados en la Ley de Compañías vigente, la comparecencia a la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, la realiza el señor CARLOS GERONIMO VILLARREAL BRAVO, por sus propios derechos y, la señora MILAGRO LEONOR BRAVO VELASQUEZ, por sus propios derechos; y a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2014.***
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2014.***
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2014.***

Preside la sesión, la señora MILAGRO LEONOR BRAVO VELÁSQUEZ y en Secretaría actúa el Gerente General señor CARLOS GERÓNIMO VILLARREAL BRAVO.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo

dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2014.*

La Presidenta de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía el cual es analizado y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

2. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2014.*

Una vez que ha sido leído y conocido el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, la Presidenta de la Junta propone la votación para la aprobación de los mismos, los cuales son analizados por todos los socios y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos.

3. *Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico 2014.*

El Gerente General solicita que las utilidades de Ejercicio Económico 2014 no sean distribuidas y sirvan para absorber en parte las pérdidas de ejercicios anteriores y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

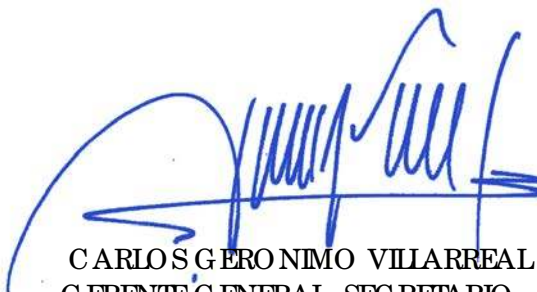
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 13h10 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Para constancia de lo acontecido, suscriben en forma triplicada los socios de la Junta.



MILAGRO LEONOR BRAVO V.
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



CARLOS GERONIMO VILLARREAL B.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
SOCIO